

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	49007413
DENOMINACIÓN	CRA DE VILLAFÁFILA
LOCALIDAD	VILLAFÁFILA
PROVINCIA	ZAMORA
CURSO ESCOLAR	2022-2023

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN

2. MARCO CONTEXTUAL

- 2.1. Análisis de la situación del centro.
- 2.2. Objetivos del Plan de acción.
- 2.3. Tareas de temporalización del Plan.
- 2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- 3.1. Organización, gestión y liderazgo.
- 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.
- 3.3. Desarrollo profesional.
- 3.4. Procesos de evaluación.
- 3.5. Contenidos y currículos
- 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.
- 3.7. Infraestructura.
- 3.8. Seguridad y confianza digital.

4. EVALUACIÓN

- 4.1. Seguimiento y diagnóstico.
- 4.2. Evaluación del Plan.
- 4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

1. INTRODUCCIÓN

En este documento plasmamos una síntesis del desarrollo digital que tenemos en nuestro centro escolar en constante revisión y actualización necesario para conseguir nuestros propósitos.

Estos son los propósitos que rigen el plan tecnológico de centro y la comunidad educativa desde las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica (misión, visión y valores).

MISIÓN

- Crear alumnos digitalmente competentes, críticos y solidarios.
- Promover el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, el aprendizaje y la inclusión.
- Conseguir que el profesorado sea competente, esté motivado y satisfecho con el trabajo realizado.

VISIÓN

- Formar personas capaces de hacer un uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles en el centro, con el fin de resolver los problemas reales de un modo eficiente.
- Llevar a cabo procesos que promuevan la participación y el trabajo colaborativo, así como la motivación y la curiosidad por el aprendizaje y la mejora en el uso de las tecnologías.
- Llegar a conseguir crear una comunidad educativa TIC en la que todos sus miembros sean competentes digitales.

VALORES

- Enseñar a ser personas críticas y consecuentes hacia las TIC.
- La responsabilidad de todos los miembros de la Comunidad Educativa en el Plan TIC del centro.
- Impulsar valores de respeto, convivencia y buen uso de las TIC.
- El trabajo en equipo como base para la mejora continua y el desarrollo eficaz del Plan TIC de centro.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro.

Las escuelas abiertas en nuestro centro escolar a partir del curso 2016-2017 son las de Villafáfila y Revellinos. El alumnado de la primera tiene acceso directo a este tipo de recursos en su vida cotidiana, salvo el alumnado extranjero. Por el contrario, nos encontramos en Revellinos una mezcla entre alumnado que si tiene contacto con estos recursos TIC pero otro tipo de alumnado ANCE que no.

El CRA tiene suficiente material informático para poder realizar la metodología presencial que mostramos en este documento.

2.2. Objetivos del Plan de acción.

Estos son los objetivos generales del plan en las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica.

DIMENSIÓN EDUCATIVA

- Potenciar el empleo de las TIC como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, utilizándolas de forma activa por parte de los alumnos.
- Fomentar el uso de los medios informáticos, facilitando el acceso a esta herramienta por parte de los alumnos como medio de apoyo y refuerzo en sus aprendizajes.
- Favorecer su utilización por parte del profesorado en sus tareas habituales del Centro: programaciones, memorias, planes, circulares, normativas, actividades, etc.
- Fomentar el desarrollo de actividades ejecutadas a través del entorno TIC.
- Utilizar las TIC como medio de perfeccionar la actividad docente a través de su utilización.
- Adquirir los conocimientos informáticos necesarios para poder hacer un buen uso didáctico de las TIC.
- Potenciar el uso de las nuevas tecnologías en las tareas de aula, como complemento para facilitar la adquisición de los objetivos del currículo.
- Dotar a los alumnos de unos conocimientos básicos tanto de uso como de seguridad.

DIMENSIÓN ORGANIZATIVA

- Dotar al profesorado de espacios, correos, información, enlaces...suficientes para una comunicación útil.
- Utilizar espacios virtuales comunes para la coordinación del profesorado.
- Mantener actualizada una "nube virtual" para la documentación e información común e individual para el sector del profesorado.

DIMENSIÓN TECNOLÓGICA

- Dotar al profesorado con recursos suficientes para la práctica de su metodología TIC.
- Actualizar los equipos informáticos.
- Surtir a las aulas de recursos suficientes para su uso más práctico
- Realizar el mantenimiento de estos recursos TIC.
- Utilizar espacios virtuales comunes.
- Cuidar y hacer un uso correcto del material TIC.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

El seguimiento del Plan se realizará básicamente en las reuniones quincenales de los equipos de profesores de coordinación en E.I. y de internivel/ciclo en E.P.

Tanto en las reuniones quincenales del profesorado, como en las revisiones del Plan, se detectarán los aspectos de mejora y se plasmarán por escrito. Se recogerán las sugerencias aportadas por familias y alumnos. Todo ello servirá para modificar y elaborar un nuevo Plan TIC en los momentos que sea necesario.

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

Como en los demás planes y proyectos en los que participa el centro la difusión del Plan TIC se realizará en las reuniones de los tutores y a través de la página Web del centro o/y correos electrónicos.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

Las TIC se recogen en mayor o menor medida en una dimensión u otra:

- ☑ En el RRI, se recogen las normas de uso de los espacios y dispositivos TIC del centro, así como las normas para garantizar el control de la seguridad y la confianza digital.
- ☑ En el P.E.C. y en la Propuesta Curricular, se recoge la apuesta por un cambio metodológico progresivo en TIC.
- ☑ En las Programaciones, se recoge la integración curricular de las TIC, la forma de trabajar la competencia digital y los recursos TIC que el profesorado prevé utilizar.
- ☑ En el Plan de Formación, debe tener entre sus objetivos mejorar la competencia digital del profesorado y mejorar del día a día del profesor en el aula.
- ☑ En el Plan de Atención a la Diversidad, se considera las TIC como herramientas facilitadoras del aprendizaje de los alumnos con necesidades.
- ☑ En el Plan de Seguridad y Confianza digital, se recogen las normas y actuaciones en materia de seguridad TIC.

Acción	Medidas	Indicadores	Responsables	Temporalización
1	Elaborar un Plan de Reciclaje TIC.	Plan de Reciclaje TIC	Comisión TIC y Equipo Directivo.	Primer trimestre.
2	Realizar todas las convocatorias de Claustro, CCP, Consejo Escolar y Evaluaciones, reuniones de tutores con orientación, comunicaciones desde Jefatura (actividades extraescolares) por e-mail corporativo .	Correos electrónicos enviados.	Equipo directivo, Secretaría.	Todo el curso.
3	Renovar, reestructurar y mantener actualizada la web del centro.	Número de Visitas. Críticas o reconocimientos en RRSS.	Coordinador TIC y responsable de elaboración de la Web del Centro.	Todo el curso. En especial: primer y tercer trimestres.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

La metodología será participativa y muy dinámica. La implicación del profesor será importantísima. Tendrá una participación activa durante la concepción o la búsqueda de materiales pedagógicos y guiará a los alumnos en la práctica y uso de las TIC. Será también individualizada con el reto de atender a todos los alumnos con distintos ritmos de aprendizaje.

Los alumnos serán protagonistas en el proceso de aprendizaje, realizarán aprendizajes significativos, adquirirán autonomía, utilizarán las TIC como parte de su material de trabajo y serán capaces de aplicar las nuevas tecnologías tanto en el aula como en sus casas.

El centro integrará progresivamente el desarrollo de las competencias digitales en otros planes de acción educativa (plan de convivencia, plan de fomento de la lectura...).

Los alumnos disponen de acceso a los servicios de internet que el centro les proporciona.

Acción	Medidas	Indicadores	Responsables	Temporalización
1	Reflejar y hacer constar las principales actividades a realizar durante el curso en relación con el uso de las TIC en los documentos institucionales del centro.	Plan de Acción Tutorial, Propuesta Curricular, Programaciones.	Comisión TIC y Equipo Directivo.	Primer Trimestre.
2	Crear, al inicio de cada curso escolar, una base de datos con los correos corporativos de "@educa" para favorecer la comunicación entre profesores, alumnos y equipo directivo.	Usuarios y grupos	Secretaría del Centro y responsable de la Comisión TIC	Primer Trimestre.

3.3. Desarrollo profesional.

El profesorado del centro utiliza los servicios de internet (plataformas educativas, blogs, aulas virtuales, cuadernos digitales, repositorios colaborativos...), que permiten la participación, la interacción y la colaboración de los alumnos de acuerdo a la edad y nivel educativo.

Conoce y utiliza los recursos alojados en el Portal de Educación (CROL, Revistas Digitales...), por su interés curricular.

Se dispondrá dentro del horario general (complementarias) del profesorado de una hora quincenal de dedicación a las tareas relativas a las TIC en la que se procurará planificar, coordinar y potenciar la realización de programaciones, actividades, búsqueda de material, visión de programas, y demás actividades que favorezcan la actividad educativa e informática del Centro.

Se facilitará asimismo la autoformación y la divulgación de ideas dentro del propio Centro con la participación de compañeros más informados en temas concretos.

Se intentará utilizar los contenidos y materiales de la formación TIC del profesorado que se ha realizado en cursos anteriores.

Acción	Medidas	Indicadores	Responsables	Temporalización
1	Impulsar y fomentar la participación del profesorado en las convocatorias de formación relacionadas con las TIC, así como en Proyectos de Innovación.	Cursos propuestos. Número de participantes.	Comisión TIC y Equipo Directivo.	Primer Trimestre
2	Realizar cuestionarios de detección de necesidades formativas por parte del claustro de profesores.	Necesidades formativas detectadas.	Responsable de Formación en el centro.	Tercer Trimestre

3.4. Procesos de evaluación.

El centro está aplicando las TIC en sus principales procedimientos de gestión: boletines de notas, actas de evaluación.

Acción	Medidas	Indicadores	Responsables	Temporalización
1	Elaboración y utilización de herramientas para la evaluación del aprendizaje TIC.	Herramienta Valorativa.	Comisión TIC.	Trimestral.
2	Elaborar herramientas (FORMS, encuesta digital, rúbricas...) para evaluar la utilización de las TIC en los procesos de evaluación.	Herramienta Valorativa.	Comisión TIC.	Trimestral.

3.5. Contenidos y currículos

El currículo reflejado en nuestras PPDD marcarán la integración de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

A continuación mostramos un cuadro de los contenidos generales TIC que tenemos en nuestro centro.

SECUENCIA DE CONTENIDOS GENERALES TIC	INF	Internivel 1º	Internivel 2º
Encender y apagar ordenador	X	X	X
Control del ratón	X	X	X
Iniciar a un clic, doble clic	X	X	X
Abrir y cerrar pantallas	X	X	X
Maximizar minimizar	X	X	X
La barra de desplazamiento		X	X
Botón derecho		X	X
Arrastrar		X	X
El escritorio		X	X
Crear carpetas			x
Inicio de aplicaciones desde el escritorio		X	X
Utilizar programas y software educativos	X	X	X
Los juegos interactivos	X	X	X
La barra de herramientas			x
El teclado. Mayúsculas y minúsculas		X	X
La tecla ENTER			x
Programa Word y manejo de algunas herramientas		X	X
Cortar, copiar, pegar		X	X
Tecla suprimir y volver a atrás		X	X
Guardar y guardar como archivos a un directorio		X	X
Discos externos y lápices de memoria			x
Organizar la información			x
Programa paint, tratamiento de imágenes		X	X
Cargar una página e ir a la anterior, siguiente,...		X	X
Copiar textos e imágenes procedentes de internet			X
Acceder al portal de educación y aulas virtuales		X	X
Utilizar su cuenta de correo electrónico			X

Enviar y responder mensajes, eliminar...			X
Adjuntar ficheros			X
Mensajería instantánea (chat,...)			X

Acción	Medidas	Indicadores	Responsables	Temporalización
1	Crear y fomentar el uso de repositorios de contenidos.	Repositorio de Contenidos. Rúbrica/encuesta de utilización.	Comisión TIC, Claustro y CCP.	Todo el Curso.

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

El centro establecerá directrices y objetivos orientados a la aplicación de las TIC. En el Proyecto Educativo de centro, concretamente en el Reglamento de Régimen Interior constarán los protocolos de actuación respecto a la seguridad y la responsabilidad en la utilización de las Tic.

El centro está aplicando las Tic en sus principales procedimientos de gestión: boletines de notas, actas de evaluación, gestión de biblioteca, gestión de actividades extraescolares,...

Objetivos referidos a la comunicación e interacción institucional:

- Potenciar la comunicación con la Comunidad Educativa y su entorno: hojas informativas, páginas Web, correo electrónico, en el que se divulgue el Centro y su oferta educativa, diferentes informaciones, relación con la AMPA, e intercambio de información con las familias.
- Mantenerse informado de todo lo concerniente a Leyes, información educativa y normativa, así como de convocatorias, competencias y demás temas legislativos a través de la Junta de Castilla y León y organismos competentes.
- Intensificar la utilización de las TIC con el fin de unificar todos los documentos del Centro y todas las informaciones con el mismo formato, potenciando el correo electrónico como medio de contactar con las familias y su comunicación de incidencias o simplemente como medio de comunicación vivo y activo.

Acción	Medidas	Indicadores	Responsables	Temporalización
1	Iniciar el uso del Aula Moodle.	Usuarios del Aula Moodle.	Comisión TIC.	Todo el Curso.
2	Fomentar el uso de Office 365.	Usuarios de Office 365.	Comisión TIC y Claustro.	Todo el Curso.

3.7. Infraestructura.

Este apartado se recoge en el DOC del centro. Durante los últimos cursos se están realizando modificaciones importantes a nivel de redes, soportes y material TIC. El inventario de material TIC está disponible en las plataformas correspondientes de EDUCA y de forma más detallada en la Dirección del centro a disposición de todos los miembros de la Comunidad educativa.

En materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones pertenecemos a la Red de Centros Educativos (RCE).

Ante cualquier incidencia o petición en materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, el centro tiene que ponerse en contacto con el CAU educativo (983 – 41 87 45 – 6336), al objeto que dicha incidencia quede registrada y tanto el personal de la asistencia técnica (SATIC), como los Técnicos de

Telecomunicaciones, o los Técnicos de Informática (Servicios Centrales y/o Provincias), o la empresa Orange, dependiendo del caso, puedan proceder a su resolución.

Disponemos de un servicio de atención TIC corporativo para los centros educativos de la Comunidad de Castilla y León (SATIC).

La información sobre Tecnologías de la Información y Comunicaciones la tiene disponible en el Portal de Educación, en la parte privada: <https://www.educa.jcyl.es/es/centroseducativosdigitales>.

Acción	Medidas	Indicadores	Responsables	Temporalización
1	Elaborar un documento con las normas de utilización de los dispositivos TIC en cada una de las dependencias del Centro.	Normas de utilización de espacios y dispositivos TIC.	Comisión TIC y Equipo Directivo.	Primer Trimestre.
2	Convertir todas las aulas del centro, en aulas digitales TIC con: proyector, internet, altavoces y ordenador.	Número de Aulas Digitales TIC	Comisión TIC. Empresa externa de mantenimiento.	Presente curso
3	Crear o actualizar el inventario de dispositivos TIC.	Inventario TIC.	Coordinador TIC y Secretario-a del centro.	Primer Trimestre.

3.8. Seguridad y confianza digital.

Se valoran las actuaciones ofertadas desde la Consejería, y todos los cursos se realizan un mínimo de actividades dentro de la formación del alumnado.

Durante las reuniones docentes se actualiza la información de estos apartados. Desde el centro se fomentarán actuaciones de formación y concienciación de usuarios de los servicios del centro.

Acción	Medidas	Indicadores	Responsables	Temporalización
1	Elaborar un protocolo de seguridad y actuación en caso de incidente de seguridad y protección de datos.	Documento -Protocolo de Actuación de Seguridad.	Comisión TIC. Equipo Directivo. Empresa de mantenimiento.	Primer Trimestre.
2	Organizar talleres de seguridad para alumnos y familias.	Talleres y participantes.	Comisión TIC y Claustro.	Segundo Trimestre.
3	Fomentar y establecer el uso prioritario de las cuentas @educa como medio de comunicación entre profesores y alumnos.	RRI y Correos electrónicos enviados.	Equipo directivo, Secretaría.	Todo el curso.

4. EVALUACIÓN

4.1. Seguimiento y diagnóstico.

A la hora de elaborar este Plan TIC partimos de la sensibilización y mentalización de toda la comunidad educativa en la necesidad de utilizar las TIC de una forma organizada y de la necesidad de formación y actualización por parte del profesorado.

Hemos puesto en marcha el cien por cien de los recursos TIC del centro con una organización sistemática para el uso más práctico posible.

Se evaluará el desarrollo del mismo en los momentos establecidos para la revisión de la PGA. El Plan TIC ha sido elaborado a partir de las propuestas planteadas por los diferentes profesores de aula y especialistas, que han llevado a las comisiones de coordinación de ciclo en E.I. y en E.P. En dichas comisiones se han consensado los diferentes elementos que conforman el PLAN. El Plan TIC queda establecido en la Comisión de Coordinación Pedagógica, con las aportaciones del Coordinador TIC. Cada trimestre, la Comisión de Coordinación Pedagógica realizará un seguimiento con las diferentes aportaciones que los coordinadores lleven a la misma.

4.2. Evaluación del Plan. .

Al finalizar el curso, se realizará una evaluación de dicho Plan mediante encuestas y reuniones docentes o C.E. desde todos los niveles y las propuestas de mejora que se aporten se incluirán en la memoria de final de curso.

Ver página siguiente

4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

Realizaremos una encuesta de valoración del Plan por parte de los diversos sectores: profesorado, familias y alumnado. Los aspectos de mejora detectados supondrán el diseño del Plan TIC para el curso siguiente. De dichas modificaciones se informará a los sectores de la Comunidad Educativa que se vean implicados.

El mismo apartado 4.1.nos servirá para reelaborar y actualizar el Plan TIC del Centro.

AUTOEVALUACIÓN FINAL PLAN TIC

CURSO ACADÉMICO:.....

Objetivos para el profesorado a evaluar	CONSEGUIDO	EN PROCESO
Potenciar el uso de las nuevas tecnologías en las tareas de aula.		
Aportar y coordinar recursos para facilitar el uso de las TIC.		
Elaborar proyectos para la formación del profesorado en el uso de la TIC.		

Indicadores de los siguientes procesos en el centro	SATISFACTORIO	NECESITA MEJORAR
Formación recibida por el profesorado en competencia digital.		
Se imparte 1 hora mínimo semanal como sesión de Informática.		
Uso (visitas) de la página web del Centro.		
Coordinación del profesorado.		
Funcionamiento del equipamiento.		
Mantenimiento del equipamiento.		
Dotación suficiente de recursos.		
Grado de utilización de los recursos educativos digitales.		
Grado de participación e interés del alumnado.		
Cumplimiento de las normas y reglas de uso por parte de la Comunidad Educativa.		
Integración en el Proyecto Educativo y las Programaciones Didácticas.		

Propuestas de mejora	
-----------------------------	--

Fecha:

Cumplimentado por: